sus atribuciones; y a su virtud acordaron lo sig.te —

— Se vió una circular de la Ilma. Diput.on Prov.l fha doce del actual en que decla ra la fecha en que se entiende publicada la Quin ta de los cuarenta mil hombres, que lo es el Vein te de Jbro, con arreglo a la que deben ser alista dos los Mozos que hayan cumplido la edad respec tivamente hasta dho dia; entendiendose tambien para con los casados la propia fha. En su consecuencia acordaron se formalice el alistamien to procediendose a su rectificacion y efecucion del sorteo con la premura que se encarga —

Quinta.

— Asi mismo se dió cuenta de la resolucion de S. E. sobre la presentacion de cavallos en requisa, propios de D. Salvador Aledo y D. Maximo Marz; presentiba de llebarla á efecto dentro de un breve termino. Y en vista acordaron se les notifique p.a su cumplim.to — Asi lo acordaron y firmaron dhos SS. de q.e certifico —

Requisicion.

Fontana — Yañez — Ferm.z — Meca — Cayuela — Marz — Canovas — de Crespo — Sebejano — Marz — Aledo

Fuy presente.
Agapito Pallarés y Lopez

En la Villa de Totana y Salas Consistoriales